



Suscripción gratuita:

**Papel:** Gobierno Vasco / Viceconsejería de Política Lingüística /

Calle Donostia, 1 - 01010 Vitoria-Gasteiz (Álava)

Tel.: 945 01 69 44 | berripapera@ej-gv.es

Versión digital: [www.euskara.euskadi.net/berripapera](http://www.euskara.euskadi.net/berripapera)

A FONDO

01|02

NOTICIAS

03

BREVES

04

# Nuevo plan para promover el euskera

El Gobierno Vasco ha presentado ante la sociedad el nuevo Plan de Acción para la Promoción del Euskera (ESEP). Dicho plan, que complementará el Plan General de Promoción del Uso del Euskera (EBPN), pretende ser una guía para la planificación lingüística de los próximos diez años. Una de las conclusiones de la iniciativa Euskara 21, llevada a cabo durante los años 2008 y 2009, fue precisamente la necesidad de analizar el EBPN. Era preciso adecuar la planificación lingüística a la situación actual, para responder mejor a los cambios producidos en la sociedad en general y en el ámbito del idioma en particular. /02



# El proceso para dar a conocer el nuevo plan está en marcha

EL GOBIERNO VASCO HA PUESTO EN MARCHA EL PROCESO PARA DAR A CONOCER EL PLAN DE ACCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL EUSKERA (ESEP), QUE TIENE COMO OBJETIVO INTENSIFICAR EL USO DEL EUSKERA. ESTE PLAN ACTUALIZARÁ Y COMPLEMENTARÁ EL PLAN EBPN. POR TANTO, LA INICIATIVA QUE PUSO EN MARCHA EN 2011 LA VICECONSEJERÍA DE POLÍTICA LINGÜÍSTICA DEL GOBIERNO VASCO, A TRAVÉS DEL CONSEJO ASESOR DEL EUSKERA, SIGUE SU CURSO.



# E

En opinión de Lurdes Auzmendi, viceconsejera de Política Lingüística, "uno de los compromisos que este Gobierno adoptó en materia de política lingüística, con el fin de avanzar en la normalización del euskera, fue el de diseñar un nuevo plan. De hecho, era necesario adecuar el Plan General de Promoción del Uso del Euskera (EBPN) a las nuevas necesidades. Ese plan, aprobado en 1999, ha resultado ser una herramienta muy valiosa. El Consejo Asesor del Euskera ha estado trabajando más de un año en el nuevo proyecto y ahora podemos presentar ante la sociedad el resultado de ese trabajo".

El objetivo principal del plan es fortalecer y promover el uso del euskera, y el documento inicial, elaborado conjuntamente por la Viceconsejería de Política Lingüística y el Consejo Asesor del Euskera, supone un gran avance en la normalización del idioma. "El texto aprobado se adecua a la realidad cotidiana. Presenta tres objetivos estratégicos: la adquisición del euskera, su uso y la calidad de la lengua, es decir, hace hincapié en los aspectos necesarios para incrementar la riqueza del idioma.

“

## EL OBJETIVO

del plan es fortalecer y promover el uso del euskera, y el documento inicial, elaborado por la Viceconsejería de Política Lingüística y el Consejo Asesor del Euskera, supone un gran avance en la normalización del idioma.

De hecho, abarca todos los ámbitos cotidianos: enseñanza, administración, mundo laboral, medios de comunicación, deporte y ocio, cultura, publicidad... Se ha prestado especial atención a las nuevas tecnologías", ha destacado Auzmendi. Asimismo, se han identificado dos líneas transversales para facilitar el desarrollo de los objetivos anteriormente mencionados: la motivación a favor del euskera y su difusión. Varias de las premisas recogidas en el nuevo plan se fundamentan en la sensibilización, así como en la proyección del euskera y de la cultura vasca, tanto en el extranjero (a través del Instituto Etxepare) como en Euskadi, y se proponen varias directrices para incidir en dichas áreas.

El nuevo plan ha previsto, desde su inicio, un sistema para evaluar el desarrollo y el grado de cumplimiento de los objetivos fijados. Se han propuesto diversos indicadores para cada línea de actuación, con el fin de que el plan sea permanentemente evaluado.

El texto del plan es provisional y se ha presentado a toda la sociedad para que pueda realizar sus

propuestas y sugerencias, ya que el nuevo plan es el resultado de un proceso abierto basado en un amplio consenso. Hasta ahora se han realizado presentaciones sectoriales, entre otras, con representantes de medios de comunicación y de los euskaltegis. De todas formas, el canal principal ha sido el blog Euskara 21 (<http://blog.euskara21.euskadi.net>). La ciudadanía ha tenido la oportunidad de efectuar sus aportaciones en dicho blog hasta el 24 de junio. Conviene señalar, así mismo, que se ha convocado un concurso para diseñar el logotipo del plan (en el mismo blog), cuyo premio está dotado con 1.500 euros.

Una vez concluido el plazo, el Consejo Asesor del Euskera recogerá las propuestas efectuadas por la ciudadanía. Si todo transcurre como está previsto, el plan se aprobará en julio, en el pleno del Consejo Asesor del Euskera, en un principio, y a continuación, en el Consejo de Gobierno. Posteriormente, el plan se llevará al Parlamento Vasco para ser debatido y, en su caso, aprobado. El objetivo es que el nuevo plan entre en vigor y comience a ser desarrollado a principios de 2013.

# El proyecto 'Language Rich Europe' en la CAPV

El 12 de junio se dieron a conocer los resultados del proyecto de investigación europeo *Language Rich Europe* (*Lenguas, riqueza de Europa*) relativos a la Comunidad Autónoma del País Vasco. El objetivo del estudio consistía en medir la presencia del multilingüismo, y para ello se han analizado diferentes áreas, que van desde la educación hasta los servicios públicos y los medios de comunicación. El estudio, que dio comienzo en 2011, se ha llevado a cabo en 18 países europeos, bajo la dirección del British Council y de dos expertos de la Universidad de Tilburg (Países Bajos). En el caso de la CAPV, con el British Council ha colaborado la Viceconsejería de Política Lingüística. Ambas instituciones han participado en la presentación del proyecto en Bilbao.

Al igual que en las demás regiones estudiadas, se ha analizado la presencia de lenguas en la CAPV y su nivel de consolidación, tanto en el ámbito público como en algunos sectores privados. La investigación no se ha limitado solo a estudiar la realidad y las características del bilingüismo; ha

“

## EL OBJETIVO DEL ESTUDIO

consistía en medir la presencia del multilingüismo, y para ello han analizado diferentes áreas, que van desde la educación hasta los servicios públicos y los medios de comunicación.



tenido en cuenta, además del euskera y el castellano, otras lenguas que se utilizan en mayor o menor medida en Euskadi, tales como el inglés, francés, alemán, italiano, ruso o árabe.

Los resultados globales de la investigación y los gráficos comparativos se darán a conocer más adelante, en una presentación que se realizará en Londres. Este estudio ha sido pionero en Europa, dado que ha ofrecido la posi-

bilidad de investigar el multilingüismo desde una perspectiva más amplia, por una parte, y, por otra, porque se ha desarrollado en 18 países europeos de manera simultánea y aplicando los mismos criterios. En los resultados se han recogido las tendencias actuales sobre políticas y experiencias lingüísticas y, junto a ellas, ejemplos de buenas prácticas.

## ACUERDO ENTRE LA VICECONSEJERÍA DE POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y EUSKARABIDEA

La Viceconsejería de Política Lingüística y Euskarabidea han acordado suscribir un convenio de colaboración para promover el euskera conjuntamente. Este acuerdo histórico establece la cooperación técnica en nueve ámbitos y garantiza la colaboración en materia lingüística entre ambos gobiernos. Este convenio específico es fruto del Protocolo General de Colaboración suscrito en julio de 2009 entre la Comunidad Autónoma del País Vasco y Navarra.

En lo que respecta a la enseñanza del euskera a personas adultas, el acuerdo recoge la colaboración en el desarrollo del currículum, la formación del profesorado y la difusión de material. Por otra parte, posibilita la acreditación de los niveles de competencia lingüística en euskera en función del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, así como el reconocimiento mutuo de los títulos expedidos por las dos administraciones. También aborda la

investigación y el mapa sociolingüístico, ya que el acuerdo garantiza el intercambio de información y conocimiento en dichas materias. Otro apartado se refiere a la traducción conjunta de las normas legales del Gobierno español y de la Unión Europea, así como a la habilitación de los traductores e intérpretes jurados.

Por otra parte, se prevé crear y mantener el banco público de memorias de traducción y colaborar en materia de terminología. Se incide en el uso de las nuevas tecnologías en euskera y también en los programas para dar a conocer el euskera en el extranjero, principalmente a través de los lectorados. Finalmente, se hace referencia a la promoción de la cultura vasca y a la difusión de material y actividades en aquellos casos en los que ambas administraciones estén implicadas. El acuerdo no está limitado en el tiempo y se renovará anualmente.

## Mejoras en el Banco Público de Terminología Euskalterm

Hace ya más de un año, la Viceconsejería de Política Lingüística puso en marcha la nueva versión de Euskalterm. Esta nueva versión trajo consigo importantes modificaciones, no solo en lo relacionado con el diseño sino también con las funcionalidades.

La novedad más importante era que los diccionarios aprobados por la Comisión de Terminología se integraron en el Banco y que a todos los términos de dichos diccionarios se les asignó una marca de ponderación. De esta manera, las personas usuarias pueden ver cuáles son los términos aceptados por la Comisión de Terminología (marca de ponderación 3) y cuáles los recomendados (marca de ponderación 4). La nueva versión ofrece la posibilidad de introducir y mostrar imágenes.

Además, ahora, se ha introducido otra mejora importante en Euskalterm: la opción de poder seleccionar el ámbito de uso:



También cabe señalar que se ha modificado notablemente el modo de presentación del resultado de la búsqueda, que se ofrece de forma más rápida y flexible. Con el propósito de realizar mejoras en el futuro, es primordial recoger las opiniones y aportaciones de las personas usuarias.

## BARNETEGIS DE VERANO: ¡MÓJATE EN EUSKERA!



La Viceconsejería de Política Lingüística del Gobierno Vasco, HABE y los euskaltegis han animado a quienes deseen mejorar su nivel de euskera a matricularse en los barnetegis de verano.

Barnetegis de verano de AEK, Ika, Bilbo Zaharra, Gabriel Aresti, Maizpide, Ulibarri y Barnetegi de Zornotza. Todos ellos ofrecen la posibilidad de estudiar euskera a partir de julio en el entorno que cada persona elija, en las fechas más propicias, con estancias cortas o largas, así como en programas y cursos variados.

De hecho, los barnetegis de verano se adaptan a las necesidades de aquellas personas que quieran mejorar su euskera. Se crearon para facilitar la práctica del euskera a quienes durante el curso acuden a los euskaltegis. Los barnetegis de verano siguen teniendo los mismos objetivos que en sus inicios, porque muchos estudiantes de euskera no pueden hablarlo ni practicarlo en su entorno natural. Por ello, los barnetegis de verano ofrecen la oportunidad de vivir en euskera las 24 horas del día.

Desde que se crearon los primeros barnetegis de verano en el curso 1993/94, éstos han recorrido un largo camino y se ha hecho una gran labor. En aquel primer curso participaron 3.272 estudiantes, pero en los últimos años el número de participantes ha disminuido. Estos dos últimos años, por ejemplo, los barnetegis de verano han contado con una asistencia de unas 1.430 personas. Los euskaltegis esperan superar en esta nueva edición el número de participantes.

## El euskera y las lenguas indígenas de Colombia

En el mundo se hablan más de 6.000 idiomas, la mayoría en Asia. Los países de Sudamérica son muy ricos desde el punto de vista lingüístico, por ejemplo Colombia, donde además del castellano, se hablan otros 68 idiomas: 65 de ellos indígenas, dos criollos y el romaní.

El Gobierno de Colombia reconoce legalmente y protege la diversidad lingüística de su país. Por ello, el Gobierno Vasco, conocedor de que la larga experiencia adquirida aquí con el euskera puede resultar de mucha utilidad en otros países, ha decidido prorrogar el acuerdo de cooperación vigente en dicha materia con el Ministerio de Cultura del país andino. Así mismo, el Ministerio de Educación de Colombia y el Departamento de Cultura del Gobierno Vasco, conscientes de la importancia que la educación tiene en la transmisión intergeneracional del idioma, han suscrito un protocolo que tiene como ejes principales la formación y el asesoramiento lingüístico.

